

de Educación y Justicia
Nacional de Salta

SALTA, 21 de Noviembre de 1994

DE CIENCIAS EXACTAS
177-400 SALTA (R.A.)

Expte. No B319/94- Ref.002/94

RES. No 421/94

VISTO:

El informe de la Comisión Coordinadora de las Jornadas de Apoyo Académico 1.994;

La presentación efectuada por la Comisión de Articulación y Enseñanza Permanente de la Matemática referido a Cursos de Ingreso;

Que, por cuerda separada se solicitó al H. Consejo Superior se aprueben las partidas necesarias destinadas a atender la designación de Coordinadores e Instructores, para atender las denominadas Jornadas de Ambientación y Apoyo Académico;

Que mediante Res. No 326/94 del H. Consejo Superior prestó acuerdo a la solicitud precedentemente citada;

Que asimismo el H. Consejo Directivo en su sesión ordinaria del pasado 05 de Octubre, resolvió dado lo avanzado del año y a fin de dotar de continuidad a la labor que viene desempeñando la Comisión Coordinadora, renovar las designaciones de los docentes que fueron nombrados para el periodo lectivo anterior;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 05/11/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Designar, por los periodos comprendidos entre el 01/12/94 y el 31/12/94 y desde el 01/02/95 al 30/04/95, a los docentes que se menciona a continuación:

- Prof. MARIA DE LAS MERCEDES MOYA DE MONALDI - D.N.I. No 12.712.964 (Dpto. Matemática)
- Ing. GILDA GLADIS MARIA TIRADO DE ARIS - D.N.I. No 5.973.049 (Dpto. Matemática)
- Prof. MARIA ESTELA ALURRALDE DE REVOL - D.N.I. No 11.282.652 (Dpto. Física)
- Ing. HUGO ISIDORO GERONAZZO - L.E. No 8.199.090 (Dpto. de Química)



de Educación y Justicia
 Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS
 NRES 177-4400 SALTA (R.A.)

///... - 2 -

-RES. No 421/94

como Coordinadores para las Jornadas de Ambientación y Apoyo Académico - Período lectivo 1995 de esta Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución equivalente a \$1.376,00 (pesos un mil trescientos setenta y seis), distribuidos en 4 (cuatro) meses. Dejándose debidamente aclarado que en todos los casos se practicará las retenciones de Ley.

ARTICULO 2o: Designar, por los períodos, igual retribución e idénticas condiciones que las indicadas en el Art. 1ro. de la presente, al Prof. EUSEBIO ATANACIO MENDEZ - D.N.I. No 14.170.197, como Coördinador de las Jornadas de Ambientación y Apoyo Académico con funciones en la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3o: Establecer entre otras, las siguientes tareas y funciones para los Coordinadores designados por la presente:

- Elaboración del material didáctico a ser desarrollado por los docentes e instructores durante el transcurso de las Jornadas de Ambientación y Apoyo Académico - Período lectivo 1995, guías, textos, experiencias, etc.
- Planificación y Coordinación de las Actividades Académicas.
- Asesoramiento a Instructores y Estudiantes.
- Supervisión técnica.

ARTICULO 4o: Disponer que las designaciones que por este medio se efectúen sean imputadas a la Partida Personal Docente del Presupuesto de esta Universidad.

ARTICULO 5o: Dejar debidamente aclarado que las presentes designaciones se encuadren dentro de la Res. del H. Consejo Superior No 290/93, la que contempla la excepción de incompatibilidad para el presente caso.

ARTICULO 6o: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1o y 2o de la presente, a los Departamentos Docentes, a la Dirección de Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVASE.

nv
 mxs

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas